

132464

29



132.464

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio SIMÓ PONS y Don José VINTRÓ PONS, de nacionalidad española, residentes en Tarrasa (Barcelona,), calle Ruíz Alda, 3, por "BURLETE PARA CAPINTERIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un burlete para capintería, destinado a sellar puertas y ventanas, y con el que se obtienen inmejorables resultados, en muy diversas aplicaciones.

5. Esencialmente, consiste el burlete de que se trata en una tira flexible a una de cuyas caras está unida una pluralidad de hilos o fibras, perpendiculares a dicha tira y cortadas a determinada longitud, formando felpa, para su adaptación a las superficies que determinan la junta correspondiente
10. quedando prevista en la otra cara de la citada tira una lámina

29 Abo



132464

de refuerzo.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es un detalle en sección alzada transversal del burlete; la figura 2 una vista en perspectiva de un fragmento del mismo; y la figura 3 corresponde a un detalle en sección en planta, que permite apreciar el burlete instalado en el marco de una puerta, estando la misma cerrada.

10.

La realización que se describe comprende una cinta o tira textil -1- adecuadamente flexible gracias a una impregnación química de que está provista, de manera que puede encajar fácilmente dentro de cualquier ranura de carpintería de manera, aluminio, hierro, plástico u otro material oportuno.

15.

A la expresada tira va íntimamente unida una pluralidad de hilos o fibras textiles -2- perpendiculares a la propia tira y cortadas a determinada longitud en forma de cepillo o pelo, constituyendo el conjunto una felpa, susceptible de ser fabricada en fibras naturales, artificiales o sintéticas quedando previsto el que la tira aludida -1- sea de plástico polipropilénico o de plástico blando y el que presente un refuerzo adicional metálico.

20.

25.

El burlete objeto de este modelo de utilidad es fácilmente aplicable en, por ejemplo (Fig. 3) el saliente de la jamba -5-, así como en el dintel del cerco de una

132464



- puerta. En este caso, contra los hilos o fibras -2- se aplica el rebajo -6- previsto en el montante vertical -7- como también en el travesaño superior -8- de la armazón de dicha puerta. Los hilos o fibras -2- son de tal naturaleza que se adaptan y ajustan perfectamente a distintos contornos junto con la tira flexible de soporte -1- y se enderezan inmediatamente después de abrir la puerta o ventana, conservando dichas propiedades durante años e incluso a través de todos los extremos climáticos, desde frío bajo cero hasta el calor del desierto. Las rendijas son perfectamente tapadas, impidiendo la introducción en los edificios de corrientes de aire, agua de lluvia, polvo, arena y de la suciedad que carga el aire de las grandes ciudades, proporcionando el burlete en cuestión la buena conservación y funcionamiento de puertas y ventanas en forma suave y silenciosa.
- 5.
- 10.
- 15.

El burlete de que estamos tratando es aplicable en principalmente, jambas de correderas horizontales, puerta de frontispicio, contraventanas, jamba y umbral de ventana doble-colgante vertical, rieles de encuentro verticales de corredera horizontal, cabecera, etc., pudiendo ser considerado mucho más eficaz que otros tipos de burlete conocidos.

20.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

25.

132464

29 AGO



NOTA

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad :

5. 1. Burlete para carpintería, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una tira flexible a una de cuyas caras está unida, formando felpa, una pluralidad de hilos o fibras, perpendiculares a tal tira y cortada a determinada longitud, para su adaptación a las correspondientes superficies.

10. 2. Burlete para carpintería, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la tira presenta una lámina de refuerzo.

3. Burlete para carpintería.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de agosto de 1967.

Antonio SIMÓ PONS
José VINTRO PONS

p. a.

29

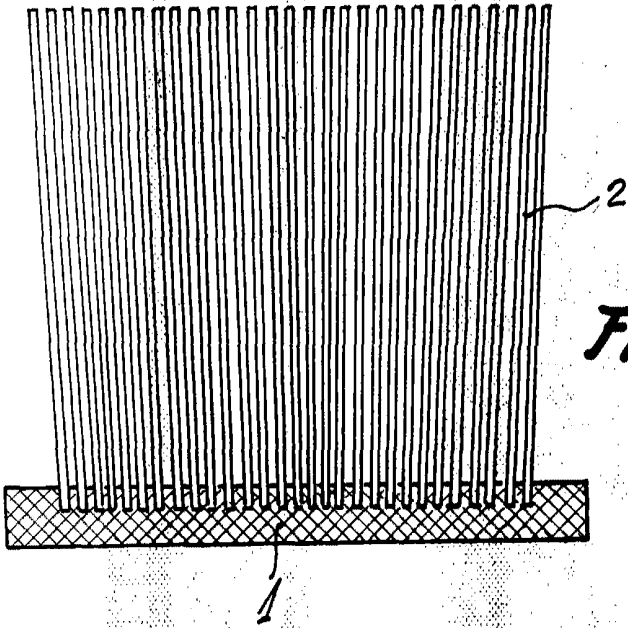


Fig. 1

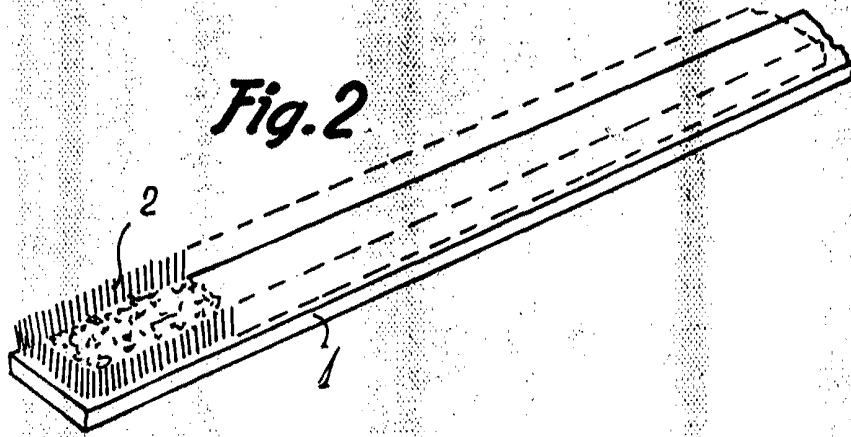


Fig. 2

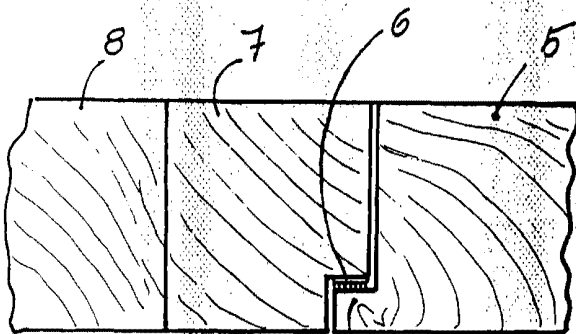


Fig. 3

Barcelona, 29 de agosto de 1967

ANTONIO SIMÓ PONS y JOSÉ VINTRO PONS

p.a.

16057/1